



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

MATERIA: TEORÍA LITERARIA II

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD

PROFESOR: Martín Kohan

CUATRIMESTRE: 1ero.

AÑO: 2020

CÓDIGO N°: 0593

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
MATERIA: TEORÍA LITERARIA II
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE DE 2020
CODIGO N° 0593

PROFESOR: MARTÍN DIEGO KOHAN – ADJUNTO REGULAR A CARGO.

EQUIPO DOCENTE:¹

JTP REGULAR: BLANCO, OSCAR Q.
JTP INTERINA: MONTES, ALICIA S.
JTP INTERINA: IMPERATORE, ADRIANA R.
JTP INTERINA: GRENOVILLE, CAROLINA
AYUDANTE DE CÁTEDRA REGULAR: ARES, MARÍA CRISTINA
AYUDANTE DE CÁTEDRA REGULAR: GÓMEZ, MARCELO J.

TÍTULO: VARIACIONES EN TORNO A LA EXPERIENCIA

a. Objetivos:

- Plantear interrogantes, explorar paradigmas y reflexionar en torno a las diversas concepciones de la experiencia en la literatura y la teoría, poniendo el acento en la constelación cuerpo-mirada-lenguaje-violencia y en las tensiones que la constituyen.
- Lograr que los estudiantes:
 - conozcan, comprendan, historicen y tomen posición crítica con respecto a las diferentes aproximaciones teóricas que han enfocado la problemática de la experiencia tanto individual como colectiva.
 - puedan desarrollar estrategias de análisis de los textos literarios, críticos y teóricos del corpus y demuestren capacidad de argumentar empleando diversos los formatos académicos requeridos.
 - reconozcan y analicen algunas cuestiones concomitantes con la problemática general de la experiencia como las de la contemplación, el régimen escópico, la lectura, la escritura, el erotismo, el deseo, el goce, la perversión, la revolución, la crueldad y la violencia.
 - puedan organizar su propio campo de trabajo, formulando hipótesis y problematizando las categorías estudiadas.

¹ *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

b. **Contenidos:**

Unidad 1: Variaciones en torno a la idea de experiencia

Modernidad y experiencia. Paradojas de la modernidad. Experiencia: narración y silencio. Crisis de la experiencia: ambivalencias. Articulaciones entre vivencia y relato: ¿escritura y/o vida? Cuerpo, lectura y escritura. Protocolos narrativos en la escritura de la experiencia.

Unidad 2: Experiencia, literatura y cuerpo: género, deseo, placer y goce.

2.1. Escritura y obscenidad: del cuerpo sin órganos a los órganos sin cuerpo. Erotismo como disolución del sujeto y mirada ciega. Porno y Posporno: mirada reificadora y guiño.

2.2. La literatura como objeto de deseo, como espacio de placer y práctica hedonista. El erotismo de la palabra. El cuerpo del artista y el cuerpo de la obra. De la firma del artista al diseño de sí. La palabra inscripta en el cuerpo. Peripecias del crítico literario como voyeur.

Unidad 3: Contemplación y políticas de la mirada

Experiencia, mirada y lenguaje. Contemplación y construcción de sentido. Uso político de la mirada. Imágenes y pensatividad. Espectáculo y alienación. Literatura, imagen y relato. Sobre lo narrable y lo insoportable de lo que *ha sido*.

Unidad 4: Géneros de la violencia y violencia popular

4.1. Violencia y literatura. Género policial clásico. Un fallo en la educación de los instintos: violencia y sexualidad. Asesinato, cuerpo inerte y mutilado. La voz como indicio de un cuerpo.

a

4.2. Figuraciones del pueblo. Populus/Plebs: pueblo, masa, multitud, turba. El hombre y la multitud. Experiencia, ebriedad y revolución. Estética y políticas de los cuerpos.

4.3. Cultura popular y cultura de masas. Cultura popular y cuerpo colectivo. Resistencia, violencia y crueldad.

c. **Bibliografía obligatoria**

UNIDAD 1

Bibliografía obligatoria:

- Agamben, Giorgio. *Infancia e historia*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo 2001.
- _____ . *Lo que queda de Auschwitz*, Valencia, Pre-Textos, 2000.
- Benjamin, Walter. “El narrador”, en: *Sobre el programa de la filosofía futura*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1986.
- _____ . “Experiencia y pobreza”, en: *Discursos interrumpidos*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1994.

Fuentes:

- Borges, Jorge Luis. “Emma Zunz” en *Obras Completas*, Buenos Aires, EMECÉ, 1974.

UNIDAD 2

Bibliografía obligatoria:

- George Bataille. *El erotismo*, Buenos Aires, Tusquets, 2006
- Roland Barthes. *Crítica y verdad*, México, Siglo XXI,
- _____ . *El placer del texto*, México, Siglo XXI, 1996.
- Roberto Echavarren, Amir Hamed y Ercole Lissardi. *Porno y Posporno*, Montevideo, 2009.
- Dominique Maingueneau. *La literatura pornográfica*, Buenos Aires, Nueva visión, 2008.
- Llopis, María. *El Posporno era eso*, España, Melusina Editorial, 2010.

Fuentes:

- Pedro Lemebel. “Anacondas en el parque”, en: *La esquina es mi corazón*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio, 1997.
- Néstor Perlongher. *Poemas completos*, Buenos Aires, Seix Barral, 2004.

Bibliografía complementaria:

- B. Arcand. *El jaguar y el oso hormiguero*. Antropología de la pornografía, Buenos Aires, Nueva Visión, 1981.
- Flavia Puppo [Comp.]. *Mercado del deseo. Una introducción a los géneros del sexo*, Buenos Aires, La Marca, 1998.

UNIDAD 3

Bibliografía obligatoria:

- John Berger. *Modos de ver*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2017
- _____ . *Mirar*, Buenos Aires, Editorial De la flor, 1998.
- Roland Barthes. *La cámara lúcida*, Barcelona, Planeta, 2009.
- Walter Benjamin. “La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica”, en *Discursos interrumpidos*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1994.
- George Didi Huberman. *Lo que vemos lo que nos mira*, Buenos Aires, Manantial, 1997.
- _____ . *Imágenes pese a todo*, Barcelona, Paidós, 2004
- Michel Foucault. *Las palabras y las cosas*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1984.
- _____ . *Esto no es una pipa. Ensayo sobre Magritte*, Barcelona, Anagrama, 1981.
- Jacques Rancière. “El espectador emancipado”, en: *El espectador emancipado*, Buenos Aires, Zorzal, 2010.

Fuentes:

- Jorge Luis Borges. “El Aleph” en *Obras Completas*, Buenos Aires, EMECÉ, 1974.

UNIDAD 4

Bibliografía obligatoria:

- Mijáil Bajtin. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Alianza, Madrid, 1990.
- Walter Benjamin. “El París del Segundo imperio en Baudelaire”, en *Obras I*, Madrid, 2008
- Guy Debord. *La sociedad del espectáculo*. La Marca, Buenos Aires, 1995.

- Umberto Eco. *Apocalípticos e integrados*. Lumen, Barcelona, 1993.
- Antonio Gramsci. *Literatura y vida nacional*. Juan Pablos Editor, México, 1976.
- Michael Hardt-Toni Negri. *Multitud*. Debate, Buenos Aires, 2004.
- Georges Didi Huberman. *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Manantial, Buenos Aires, 2014.
- Richard Hoggarth. *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Siglo XXI, 2013.
- Jacques Rancière. *La noche de los proletarios*. Tinta Limón, Buenos Aires, 2010.
- Paolo Virno. *Gramática de la multitud*. Colihue, Buenos Aires, 2003.
- VV.AA. *¿Qué es un pueblo?* Eterna Cadencia, Buenos Aires, 2014.
- Simone Weil. *La condición obrera*. El Cuenco de Plata, Buenos Aires, 2010.
- Ana Zubieta. *Cultura popular y cultura de masas. Conceptos, recorridos y polémicas*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 2000.

Fuentes:

- Edgar Allan Poe. “Los crímenes de la calle morgue”; “La extraña desaparición de Marie Roget”; “La carta robada” en *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2009.

d. Organización del dictado de la materia:

Materia Cuatrimestral: de **6 horas-reloj de carga horaria semanal**, y 96 horas totales a lo largo del cuatrimestre. Las seis horas semanales están distribuidas de la siguiente forma: **4 (cuatro) horas semanales de clases teóricas**, distribuidas en dos días de 2 (dos) horas cada uno, y **2 (dos) horas de clases prácticas**.

La modalidad de las clases teóricas es globalmente expositiva con algunas secciones destinadas al intercambio de preguntas y diálogo con los estudiantes en torno a los textos que se están tratando.

La modalidad de las clases prácticas es más participativa y combina momentos expositivos, con taller de lectura crítica.

e. Organización de la evaluación:

El régimen de promoción de Teoría Literaria II es de **PROMOCIÓN DIRECTA**.

Los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas y prácticas);
2. aprobar **3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial**.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

El régimen de **EF – EXAMEN FINAL** comprende 2 (dos) instancias de evaluación parcial, y se debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
2. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre

Importante:

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- ✓ hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- ✓ hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

f. **Recomendaciones**

Se recomienda que los estudiantes que se inscriban para cursar Teoría Literaria II hayan cursado y aprobado con anterioridad Teoría Literaria A/B y/o C.

Firma

Aclaración

Cargo

